Colmena Seguros Generales S.A.

Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 e Informe del Revisor Fiscal



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de Colmena Seguros Generales S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Colmena Seguros Generales S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Colmena Seguros Generales S. A. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Aseguradora en desarrollo de su actividad, medidos de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Colmena Seguros Generales S. A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Piso 5, Bogotá, Colombia. Tel: (60-1) 7431111, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Colmena Seguros Generales S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Aseguradora sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras, y por las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Aseguradora son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



A los señores Accionistas de Colmena Seguros Generales S. A.

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Aseguradora, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la suficiencia de las reservas técnicas de seguros, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Aseguradora durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



A los señores Accionistas de Colmena Seguros Generales S. A.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Colmena Seguros Generales se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Aseguradora o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de febrero de 2022.

Anyie Hilana Castillo

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 253038-T

Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

24 de febrero de 2023

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	2022	2021		
ACTIVOS CORRIENTES:					
Efectivo y equivalentes del efectivo	6	\$ 20.860.067	\$ 20.049.110		
Total activos corrientes		20.860.067	20.049.110		
Total activos		\$ 20.860.067	\$ 20.049.110		
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS CORRIENTES:					
Cuentas por pagar a relacionadas	7	36.257	느		
Pasivos impuesto de renta	8a	227.295	12.384		
Pasivos por impuestos corrientes diferentes a renta	8b	6.777	583		
Total pasivos corrientes		270.329	12.967		
Total pasivos		\$ 270.329	\$ 12.967		
PATRIMONIO:					
Capital social	9	20.000.000	20.000.000		
Reservas patrimoniales	10	36.143	-		
Resultados del período		553.595	36.143		
Total patrimonio		20.589.738	20.036.143		
Total pasivos y patrimonio		\$ 20.860.067	\$ 20.049.110		

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ANDRES DAVID MENDOZA OCHOA Representante Legal JORGE EFRÉN MORENO VELASCO Contador Público Tarjeta profesional No. 40699-T (Ver certificación adjunta) ANGLE ILIANA CASTILLO GOMEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 253038-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Ver mi informe adjunto)

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
RESULTADO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Gastos de administración	11	\$ (14.361)	\$ (598)
Resultado neto actividades de operación		(14.361)	(598)
RESULTADO OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Otros gastos	12	(6.238)	
Resultado neto otras actividades de operación		(6.238)	
Ingresos financieros	13	872.260	52.822
Resultado financiero, neto		872.260	52.822
Ganancias antes de impuestos		851.661	52.224
Gasto por impuesto de renta	15	(298.066)	(16.081)
Resultados del período		\$ 553.595	\$ 36.143

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ANDRES DAVID MENDOZA OCHOA Representante Legal

JORGE EFRÉN MORENO VELASCO Contador Público Tarjeta profesional No. 40699-T

(Ver certificación adjunta)

ANG/E LILIANA CASTILLO GOMEZ Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No. 253038-T Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S (Ver mi informe adjunto)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos, excepto la información por acción)

	Nota	Capital social	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Tota	l patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		\$ -	\$ -	\$ ٠	\$	-
Capital Resultado del período	9	20.000.000	- -	- 36.143		20.000.000 36.143
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		\$ 20.000.000	\$ 	\$ 36.143	\$	20.036.143
Resultado del período Apropiación de utilidades para reservas	10		 - 36.143	 553.595 (36.143)		553.595 -
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		\$ 20.000.000	\$ 36.143	\$ 553.595	\$	20.589.738

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ANDRES DAVID MENDOZA OCHOA Representante Legal JORGE EFRÉN MORENO VELASCO Contador Público Tarjeta profesional No. 40699-T (Ver certificación adjunta)

ANGTE LITIANA CASTILLO GOMEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 253038-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Ver mi informe adjunto)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del período		\$ 553.595	\$ 36.143
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gasto por impuesto de renta	15	298.066	16.081
		851.661	52.224
Cambios en activos y pasivos			
Pasivos Impuesto de renta Cuentas por pagar a relacionadas	7	214.911 (261.809)	(3.697)
Pasivos por impuestos corrientes diferentes a renta	8b	6.194	583
Efectivo generado de actividades de la operación		(40.704)	(3.114)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		810.957	49.110
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO Aportes de Capital	9	_	20.000.000
Flujos netos provistos por actividades de financiamiento		_	20.000.000
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO		810.957	20.049.110
The desired of the Antherson and Antherson and September 1 and the Antherson and			20.049.110
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	6	20.049.110	
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	6	\$ 20.860.067	\$ 20.049.110

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ANDRES DAVID MENDOZA OCHOA Representante Legal

JORGE FRÉN MORENO VELASCO Contador Público Tarjeta profesional No. 40699-T ANGIP LILIMNA CASTILLO GOMEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 253038-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Ver mi informe adjunto)